

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 10 cts.
atrasado 10 cts.

PRECIOS DE ABONO

Por trimestre	25 cts.
Por semestre	50 cts.
Por año	100 cts.
Extranjero (Unión Postal)	150 cts.
Por envío	10 cts.
Por publicidad	50 cts.
Por anuncios	10 cts.

REGALOS

a los suscriptores de LA ALMUDAINA

Cuanto suscripores de LA ALMUDAINA paguen un año por adelantado recibirán gratis uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un tomo del interesante almanaque incipológico para 1910 *El año en la mano* y un *Diario-Agenda de Bufete* para 1910 de los editados por la casa Amengual y Muntaner.

Segundo lote.—Un ejemplar del hermoso almanaque de *La Ilustración Española y Americana*.

Tercer lote.—Una caja de papel de cartas fimbreado con los sobres correspondientes.

Cuarto lote.—100 tarjetas visita impresas y una caja de papel y sobres.

Los que paguen media anualidad por adelantado podrán escoger gratuitamente uno de los siguientes lotes:

Primer lote.—Un *Diario-Agenda de Bufete* del precio de una peseta.

Segundo lote.—Una caja de papel y sobres.

Tercer lote.—100 tarjetas de visita impresas.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA, sin excepción, serán obsequiados a fin de año con:

UN CALENDARIO AMERICANO Y UN CALENDARIO DE BALEARES

sando el continente americano casi entero con ten vertiginosa rapidez, que las compañías de ferrocarriles aseguran que constituye un singular record.

Mister Samuel House se dirige a París, donde su hermano se encuentra enfermo de gravedad hasta el punto de que los médicos desconfían de salvarle.

El objeto del millonario al acudir a New York en trenes especiales con excepcional velocidad ha sido alcanzar la partida del «Lusitania» para Europa.

Este viaje a través del Continente ha costado al opulento House más de 10 000 francos.

Lo que dice «El País»

«El País» entusiásimamente, dice que la jornada de ayer ha sido una enorme derrota para la reacción y para Meura y cuantas fuerzas e intereses se han colocado a su lado.

El triunfo republicano es tanto mayor cuanto ahora luchábamos no tanto en los anteriores de concejales, en las que tuvimos el auxilio de los perjudicados por la Cierva, ahora, además, tenemos enfrente la sinvergüenzaria, el desprecio, la pillería de algunos personajes liberales y de ese turrurrurri liberalismo que es el leste más pesado.

Los liberales, en general, demostraron ayer que querían conseguir el triunfo, por todas las artes, incluso las impopulares de caballerías.

Advierte con satisfacción que la candidatura socialista fue votada por los republicanos.

Perfiles electorales

Del Herald, casi ministerial:

«Entre los monárquicos circulan candidaturas monárquicas de papel transparente, acompañadas de dos pesetas. La manobra de los jefes de cuadrillas es aprovechada; en los centros donde se trabaja el embuchado, entregan a los encargados de la recueta a razón de cinco pesetas por voto, que se convierten en cuatro al ser entregados a los jefes del grupo y en dos a tres al pasar a manos de los individuos que forman las cuadrillas.»

De España Nueva:

«En esto de las detenciones se han registrado casos escandalosos; los mauteros del gobierno, media hora después de su detención, eran puestos en libertad, mientras que los republicanos para ver la calle, se han pasado tres y cuatro horas en la comisaría, y eso después de ir el candidato.»

Para demostrar en la forma que se ha usado en este distrito de embuchado basta decir, según noticias que esta tarde circulaban, que los liberales han sacado 800 céditos falsos.

Los liberales, hay que reconocerlo, han empleado todas las armas para triunfar en las elecciones: chanchullos, falsedades, conaciones, sobornos, candidaturas impuestas; todo lo que se conoce y mucho de lo que se ignora, se ha puesto en juego. A pesar de esto, la candidatura de los partidos coaligados ha conseguido, si no lo que quería, muy buena parte de ello. Nuestras impresiones son de que saldán triunfantes de doce a catorce candidatos republicanos y socialistas.»

»Suyo afectísimo amigo que le estrecha la mano, Gabriel R. España.»

PALMA

El Delegado de Hacienda de esta provincia nos participa que el 18 de los corrientes se abrirá el pago de sus haberes a los preceptores de clases Pasivas que los tienen consignados por esta depositaria en la siguiente forma:

Días 18.—Monte Pío Militar, Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.

Días 20 y 21.—Retirados y cruces pensionadas.

El Interventor de Hacienda ha publicado una circular en la que hace saber a los Ayuntamientos de esta provincia que en los quince primeros días del próximo mes de Enero deberán remitir a esta Administración una certificación expresa de los ingresos obtenidos en áreas municipales durante el cuarto trimestre del corriente año por concepto de rentas de bienes de propios y por los arbitrios de pesas y medidas al objeto de que esta oficina pueda proceder a la liquidación de los impuestos de 20 por 100 y 10 por 100 que gravan dichos ingresos.

La guardia civil del puesto de Alaró, comunicó ayer a la primera autoridad civil, haber detenido a un vecino del lugar de Consell que con motivo de haberse disgustado en ocasión de estar jugando al burro, en un establecimiento, ocasionó a un compañero tres heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Algaida y Luchmayor se hallan expuestos los repartos de contribución territorial y urbana a efectos de reclamo.

En el corral común de la villa de Binisalem, se halla detenida una oveja que se encontró abandonada.

Según ordena el Reglamento para la ley de pesas y medidas, desde el día 1.º de Enero próximo se procederá, por los funcionarios encargados de este servicio, a la comprobación y contrastación de las pesas, medidas y aparatos de pesar que se usan en el comercio e industria para compras, ventas o transacciones de cualquier género; a este objeto, el Gobernador civil ha publicado una serie de disposiciones insertas en el *Boletín Oficial* del día de ayer.

Cómo se habla a las muchedumbres

El número extraordinario de mítines y reuniones que ha promovido en toda España la pasada lucha electoral, ofrece en la ocasión, de observar de nuevo y en grande escala cómo suele hablarse a las muchedumbres y cuáles son sus preferencias oratorias.

Desde luego puede afirmarse que, por lo general, el éxito corresponde a los oradores que lo niegan todo y lo prometen todo; que niegan a lo actual incluso aquello que es de evidencia y prometen para lo futuro aquello que será eternamente imposible. Los niños y las masas carecen del matiz; no admiten, porque no comprenden otra cosa, más que las afirmaciones extremas. Los hombres se dividen, sin graduación alguna, en ángeles y réprobos, en buenos y malos. Los partidos lo mismo. O todo luz ó todo sombra; o *tempora o mores*, como dijo un inefable articulista barcelonés.

Demasiado conocen los agitadores esta propensión; pero, lejos de corregirla para no quedar algún día prisioneros de ella, no hacen sino halagarla buscando ciegamente el triunfo inmediato que, por tales vías, es infalible. Así entendidas las cosas, no hay que pedir probidad mental alguna a esos conductores de la multitud; y cuando, por excepción, han querido someterse a una norma de veracidad sincera, no han dado gusto a sus oyentes ni han podido competir con los energúmenos.

Observadas de cerca algunas campañas y oídos sus sostenedores en la intimidad, parece imposible que aquellas prosperen. No se recatan de confesar, al oído y uno a uno, que todo aquello es artificio y simulación, que sólo se han indignado de buena fé dos ó tres ideólogos ó soñadores sin contacto con la realidad viva, que la polvareda es injustificada, pero... que las masas son así y que hay que aprovechar las falsas apariencias y hablar el lenguaje furibundo que gusta a las grandes aglomeraciones.

El espectador ingenuo y novel se hace cruces al escuchar semejante confesión, repetida una y cien veces y así como el pobre inglés, que gestionaba cierto expediente cerca del capitulo de una Catedral obteniendo seguridades repetidas de boca de cada uno de los miembros y denegaciones repetidas en los acuerdos de la corporación, acaba por declarar que la *canónica buena y la cabida mala*.

—¿Es posible—le decía la otra noche a una distinguida personalidad, hablando de estas simulaciones monstruosas—es posible que creyendo y sabiendo todo esto, se envenene a las muchedumbres presentándoles lo contrario como artículo de fé y azuzándolas a la violencia en nombre de la mentira?

—¿Qué quiere usted?—me respondió.—El pueblo es así y hay que hablarle de esta manera y aprovecharse de todos los recursos ó renunciar a valerse de él.

Tal es, en efecto, la ética de las propagandas, análoga a la estética de las decoraciones teatrales: brochazos de efecto sobre tela de saco, romanticismos de noche de luna pro-

ducidos mediante escoba y albayalde. Con las materias más bastas y vilis se teje la estofa y se monta el tinglado de las agitaciones. Nadie titubea en emplearlas, porque se sabe que, de no hacerlo, otros lo harían, y lo harían todavía con más crudeza. Con esta desconsideración, con esta doblez, con esta deslealtad é íntimo desprecio suele tratarse a la muchedumbre para darle gusto.

He aquí una confesión que debo a una persona muy discreta que ejerce un cargo de elección popular. Fue presentada su candidatura por determinado distrito y como buen democrata y hombre liberal, quiso ponerse en contacto con sus futuros electores. Siguiendo la costumbre recorrió los centros y sociedades políticas de su demarcación, tomando parte en los mítines electorales y haciendo su presentación al vecindario. Al llegar a uno de los expresados centros, él de cierta barriada extrema, el Presidente ó orador que debía hacer la presentación de mi amigo y la apología de su candidatura, pidió a uno de sus acompañantes, para poder hablar con conocimiento de causa, a algunos pormenores acerca de la historia y personalidad del candidato.

—Es un ingeniero muy inteligente,—le dijo—que dirige una fábrica de importancia; hombre muy estudioso, muy amigo de los obreros...

Y era así, en efecto. Pero estas indicaciones mesuradas, se transformaron inmediatamente en boca del orador y estallaron en hipérboles descomunales.

—Miradle, obreros:—empezó—es nuestro candidato, es vuestro bienhechor, es el Edisón de Cataluña... y el distinguido ingeniero, que es hombre de grande y no flingida modestia, bajó su cabeza anonado y así estuvo toda la noche, porque ignoraba entonces eso que aprendió a costa de una íntima mortificación: cómo se habla a las muchedumbres.

Miguel S. OLIVERA

Los pobres cobradores no sabían cómo explicar que les faltaran billetes al rendir la cuenta. Estaban seguros de su inocencia; habían contado los billetes al cobrarlos y los habían vuelto a contar antes de la entrega. Ante la taquilla misma habían ordenado los fajos de billetes cuidadosamente y no faltaba uno. ¿Cómo pues, al echar la cuenta de nuevo, ya no estaba bien?

Las quejas eran constantes; los justos que pagaban por pecadores eran numerosos.

La policía recibió avisos, practicó pesquisas. ¡Y nada! ¡Era indudablemente arte de magia la desaparición de los billetes.

Pero a fuerza de vigilancia y de tenacidad, Mr. Golswey ha sido cogido *in fraganti* en la realización de uno de sus experimentos prodigiosos.

Y, según parece, Mr. Golswey no está solo en el mundo. Por el contrario es jefe supremo de una terrible sociedad de bandidos, que tiene ya importantes representaciones en varios países.

El peligroso inglés ha ingresado en la cárcel y su magnífico bastón con puño de oro, no volverá a poner en acción, con perjuicio del prójimo, su admirable y complicado mecanismo.

ARGOS.

Un periódico dice que del análisis de las cifras que proporciona a la información periodística el Ayuntamiento de Madrid, resulta que el número de votos obtenido por todos los candidatos republicanos y socialistas asciende a 63 332, y los obtenidos por los monárquicos se descomponen así: liberales, 56.683; conservadores, 9853; democratas, 225; independientes 5 342. Total, 71 263.

Resulta una diferencia de votos a favor de los monárquicos de 7 891.

Claro es que el periódico ese atribuye ideas monárquicas a los 5 342 independientes.

Según las últimas noticias que se tienen, los elementos republicanos y socialistas han ganado la mayoría de los puestos vacantes en las siguientes poblaciones: Barcelona, Valencia, Málaga, Jerez, Ferrol, Zaragoza, Tarazona, Vendrell, Irún, Miranda, San Sebastián, Castegna Bilbao, Coruña y Oviedo.

Han obtenido la mayoría los liberales en Sevilla, Cádiz, Guadalejara, Granada, Córdoba, Valladolid, Pamplona, Almería, Santiago y Castellón.

Es de notar el triunfo de los conservadores en Valencia, donde, de los cinco candidatos que presentaban, han sacado cuatro, dos de ellos con gran mayoría sobre los republicanos y también han triunfado en Palma, Gijón, Salamanca, Cuenca, Vitoria y otras poblaciones.

En Vigo han triunfado los amigos de Urzáiz y en Las Palmas los de León y Castiello.

En gran número de poblaciones han luchado unidos liberales, republicanos y socialistas frente a conservadores y católicos también unidos.

Casi todos los candidatos independientes han fracasado; no ha habido más que derechas é izquierdas.

Lecciones y Comenaricas

Una novia generosa.—El viaje mas rápido.—El bastón del inglés.

De Saint Dié comunican una conmovedora escena ocurrida con ocasión de celebrarse un matrimonio en la parroquia de Raon l'Etap.

El novio tenía en el mayor abandono a una hija suya de siete años, habida de una unión ilegítima.

Al dirigirse los novios al altar donde debían recibir la nupcial bendición se adelantó hacia la pareja una niña vestida de blanco.

En la mano llevaba un precioso ramo de flores, que presentó a la contrayente diciendo: «Tome usted, señorita. Es el regalo de una pobre niña abandonada.»

El inesperado incidente sorprendió a toda la concurrencia. Pasado el primer momento de sorpresa, la novia cambió algunas palabras en voz baja con su futuro esposo.

Después, cogiendo a la inocente criatura entre los brazos, la estrechó cariñosamente contra su pecho.

Desde aquel instante la pequeña desamparada tenía padre y madre.

La niña salió de la iglesia conducida de las manos por los nuevos esposos.

Cuanto presenciaron la emocionante escena tributaron ardientes elogios a la desposada, encomiando sin tasa su hermosísimo rasgo.

De Política

Manifestaciones comentadas

Como han sido muy comentadas, las manifestaciones hechas por señor García Prieto en la reunión de los liberales, reproducimos textualmente las palabras que el «Diario Universal» pone en labios del sensato ex ministro:

«Y en cuanto a la concomitancia con elementos radicales peligrosos, me parece, señores, y correligionarios que después de los actos que han celebrado esos mismos elementos radicales, se está viendo el abismo que nos separa. ¿Qué clase de concomitancia son esas cuando esos elementos empiezan por sentir candidatos para dificultar el triunfo de los de nuestro partido? ¿Qué clase de concomitancia son esas, cuando esos elementos pronuncian frases como las que por la Prensa concelos, que se han repetido en esos meetings y reuniones? Por consiguiente, señores, nosotros vamos solos a la lucha, completamente solos.

Y a mí me parece que no vamos mal; a mí me parece que es como podemos ir; a mí me parece que así es como debemos ir, y así es como me parece que ganaremos la opinión pública. ¿Por qué? Porque los liberales, cumpliendo sus compromisos, respondiendo a sus profundas convicciones, harán una obra liberal, harán una obra democrática, procurarán llevar a la práctica lo que es un programa de adelanto, y yendo solos, no podrán decir los conservadores, y reaccionarios que nosotros hacemos esa obra liberal porque nos empujan neces-

El resultado de las elecciones

Un periódico dice que del análisis de las cifras que proporciona a la información periodística el Ayuntamiento de Madrid, resulta que el número de votos obtenido por todos los candidatos republicanos y socialistas asciende a 63 332, y los obtenidos por los monárquicos se descomponen así: liberales, 56.683; conservadores, 9853; democratas, 225; independientes 5 342. Total, 71 263.

Resulta una diferencia de votos a favor de los monárquicos de 7 891.

Claro es que el periódico ese atribuye ideas monárquicas a los 5 342 independientes.

Según las últimas noticias que se tienen, los elementos republicanos y socialistas han ganado la mayoría de los puestos vacantes en las siguientes poblaciones: Barcelona, Valencia, Málaga, Jerez, Ferrol, Zaragoza, Tarazona, Vendrell, Irún, Miranda, San Sebastián, Castegna Bilbao, Coruña y Oviedo.

Han obtenido la mayoría los liberales en Sevilla, Cádiz, Guadalejara, Granada, Córdoba, Valladolid, Pamplona, Almería, Santiago y Castellón.

Es de notar el triunfo de los conservadores en Valencia, donde, de los cinco candidatos que presentaban, han sacado cuatro, dos de ellos con gran mayoría sobre los republicanos y también han triunfado en Palma, Gijón, Salamanca, Cuenca, Vitoria y otras poblaciones.

En Vigo han triunfado los amigos de Urzáiz y en Las Palmas los de León y Castiello.

En gran número de poblaciones han luchado unidos liberales, republicanos y socialistas frente a conservadores y católicos también unidos.

Casi todos los candidatos independientes han fracasado; no ha habido más que derechas é izquierdas.

La campaña pro Ferrer

El director del periódico *Le Monde Espagnol*, de París, dirige al *A B C* la siguiente carta:

El director de dicho periódico es el ex-gobernador liberal de esta provincia don Gabriel Ricardo España.

«París 8 de Diciembre de 1909.

«Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

«Director de *A B C*.—Madrid.

«Mi ilustre y querido amigo: Acoja con benevolencia esta nueva carta y préstele albergue en su importante diario. Yo no he podido todavía convencer a mi jefe político, señor Moret, de que la infame campaña anti-española no va encaminada contra este ó aquel partido ni contra este ó aquel hombre público. Los tiros van más altos, y la puntería bien la fijan cuando disparan. Todo es cuestión de querer enterarse.

«A cuantos ahí quieren tempequeñar la labor patriótica de usted y sus iniciativas generosas, atribuyéndolas a intereses de partido ó bandera, contestéles de una vez para siempre reproduciendo EN LETRAS MUY GORDAS lo que acaban de publicar Naquet y Laisant en nombre del Comité de Defensa des Victimes de la Repression Espagnole.

«Desgraciadamente, la reprensión española no ha tocado a su término, como algunos suponen, con EL ASESINATO DE FERRER y con el cambio de Ministerio que ha sobrevenido en consecuencia.

«Las manifestaciones de la Europa consiente han obligado a Alfonso XIII a presentar un rostro sonriente a la opinión europea, eliminando al señor Maure del cuadro político por corto tiempo y reemplazándole por un Gabinete llamado liberal.

«Pero, conforme a lo que ya hemos «sido ocasión de repetir, el señor Moret no vale más ni menos que el señor Maure. Todo se reduce a una falsa metamorfosis. Si tuviésemos que escoger entre dos bandos, preferiríamos tal vez el bandolero clínico que asume gallardamente ante la faz del mundo la responsabilidad de sus crímenes al «drón hipócrita que emplea artimañas y pretende engañar a las gentes respecto a la naturaleza de sus actos y de sus intenciones.

«Otros párrafos que siguen no pueden reproducirse porque ahí *son denunciables*. Lo que por aquí circula libremente en contra de España, de su Rey y de su Ejército *deben por lo visto ignorarlo los españoles*, el Rey y el Ejército de España.

«Pero con lo copiado basta. Después de leerlo, habrá todavía quien siga convirtiendo esta *grave cuestión nacional* en ruía política de campanario?»

El valor higiénico de la fruta

Conocidos son los efectos saludables de la fruta sobre el cuerpo humano; sólo ingeridas con exceso llegan a ser nocivas ciertas clases de fruta. El limón es la perla entre la fruta; purifica la sangre y penetra en todas las mucosas y glándulas del cuerpo, purificándolas.

Usándolo, continua y moderadamente, su jugo llega a reavivar hasta puntos atrofiados de la mucosa, como se ha observado bastantes veces en gargantas enfermas. El limón disuelve formaciones litálicas, concreciones reumáticas y mata las formaciones fungosas (difteria). Su acción provoca la contracción de los vasos sanguíneos, en lo que consiste su fin. La hemostática y su facultad de fomentar el regreso de la Hebeceas.

La vacante de Secretario del Ayuntamiento

He aquí la exposición que contra la forma como acordó la mayoría del Ayuntamiento cubrir la plaza de Secretario ha sido elevada al señor Gobernador civil.

Excmo. Señor:

Don José Sampil y Ripoll, don Antonio Planas y Franch, don Antonio Roselló y Cazador, don Juan Sureda y Rodríguez, don Guillermo Mas y Tauler, don Mariano Servera y Fábregues, don Pedro Ferrer y Balaguer, don Rafael Juan y Roca, don Rafael Ignacio Cortés y Bonnin, don Antonio Oliver Roca, don Pedro Canet y Castañer, don Damian Benassar y Moner, don Francisco Ferrer de S. Jordi y Saenz y don Enrique Sureda y Morera Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca y don Jaime Suau y Pons, don Jaime Muntaner y Ordinas, don Luis Canals y Benassar, don Tomás Muntaner y Torres, abogados del Ilustre Colegio de Palma, don Gabriel Vilella y Oliver, Propietario, don Miguel Roselló y Alemaña, abogado y diputado provincial, don Jaime Pinto y Pericás, Procurador, el Marqués de la Torre, Senador del Reino y don José Socias y Gradolí, Diputado a Cortes, todos mayores de edad y vecinos de Palma, a V. E. exponen: que recurren ante la autoridad de V. E. en alzada del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta capital en sesión de 19 de Noviembre último mediante el que se resolvió por mayoría de votos cubrir la plaza de Secretario de dicha Corporación con sujeción a las condiciones que se publicaron en el anuncio inserto en el *B. O.* de esta provincia correspondiente al día 23 del indicado mes. Piden concretamente los expresados, la revocación de semejante acuerdo que estiman completamente ilegal, productor de daños y perjuicios para tercero y atentatorio a la formalidad y aun al decoro de la Corporación que la adoptó; y fundan el recurso desde el punto de vista de la forma, en la disposición del artículo 171 en relación con el 140 de la ley municipal vigente.

Antecedentes de hecho

La plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palma vacó en 19 abril de 1906 por fallecimiento de la persona que la desempeñaba. En 2 de mayo siguiente acordó la Corporación municipal cubrir la vacante y con arreglo a las disposiciones de la ley municipal y del entonces vigente Reglamento de Secretarías abrió concurso público a tenor de anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* del 22 de dicho mes y año y R. O. de esta provincia del 26 inmediato siguiente.

A punto de expirar el plazo por el cual

se había abierto este concurso fué suspen-

Nada hizo el Ayuntamiento para lograr el alza de la suspensión del concurso...

Acababa de cursarse esa Exposición cuando el Ayuntamiento desentendiéndose de su acuerdo de 27 de Octubre...

Esta proposición y el acuerdo que á ella subsiguó se fundan en que dictado el R. D. de 15 de Noviembre de este año...

Motivos de nulidad del acuerdo y del concurso abierto á tenor de él, y consideraciones sobre el uno y el otro.

1.º El primitivo concurso ó sea el de 1907, creó derechos á favor de los aspirantes que concurrían á él. Este concurso no solo no ha sido anulado...

2.º El nuevo concurso, en todo caso, debió abrirse con arreglo á la legislación vigente el 19 de noviembre en que se acordó abrirle...

Y aunque lo hubiese sido, semejante disposición de carácter general, que de hecho forma parte de una ley, no era obligatoria. Dispone el artículo 1.º del Código civil...

3.º Ann suponiendo aplicable desde luego al caso el R. D. indicado y, por consiguiente, el texto escueto del artículo 123 de la ley municipal...

Ahora bien, disponiendo ésta que para ser Secretario se necesita ser español, mayor de edad, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos...

habla en el municipio, exhibiendo algún libro ó trabajo literario—que no se dice si ha de haber sido escrito por el aspirante...

4. Como complemento, hacen notar los firmantes: que no se acordó publicar el concurso en la Gaceta, con lo que se coarta é impide el derecho á concursar respecto á cuantos españoles desconozcan el Boletín Oficial de esta provincia...

Por lo expuesto, los firmantes suplican á V. E. que habiendo por interpuesto este recurso de alzada, se sirva tramitarlo con arreglo á la ley y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital fecha 19 de noviembre último por el que se acuerda cubrir la vacante de Secretario de la misma Corporación...

Palma.—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

De Sociedad

En el vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona: don Luis Casas, don Enrique Marcó, don José Bargallo, don Bernardo Pomar, don Luis Comas, don Francisco Muñer, don Antonio Clar y don Rafael Roig.

A bordo del vapor «Ischn» salieron para Alicante don Jaime Torrents, don Juan Alegria, don Cristóbal Ochoa y el auxiliar de la Escuela de Comercio señor Campos.

Para Argel salieron por la tarde en el vapor «Balear» Mis Vau Moll, Mr. Fleumart; don Juan Riera, don Vicente Guaech y doña Micaela Ferrer.

Ha fallecido en Barcelona después de larga enfermedad el joven don Jaime Rosselló hermano del pintor de don Francisco.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Ha sido nombrado corresponsal artístico y literario en esta isla de la revista de tauromarquía «Sol y Sombra» el joven don Miguel Pomar.

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio con doña Rita Riera y Escudero al capitán de la comandancia de Artillería de Menorca don Sebastián Cots y Planells.

Detención por robos y amenazas

La guardia civil de Santanyá notificó ayer al Gobernador civil la detención de un sujeto de 20 años de edad presunto autor de haber hurtado un saco de forrage de la finca «Ca'n Andreu de Sa Canova» y haber amenazado de muerte y maltratado de palabra á la esposa del dueño.

Del mismo sujeto se tenían vehementes sospechas fuera el autor de haber durante la noche del día 8 de Noviembre violentado una verja de hierro de una ventana y penetrado por la misma en la casa del molino denominado «Des Puig» y haber robado un reloj de bolsillo de plata con su correspondiente cadena todo lo que le fué hallado envuelto en un pañuelo.

Las tierras de «Can Perantoni», y las obras del puerto

Por el Comandante de este Puerto Marqués de Montforte, se ha concedido autorización al Contratista de las obras del Puerto de Palma, don Tomás Lliteras, para que pueda sacar arenas y escombros de la playa de Can Perantoni.

Dicha autorización ha sido notificada de oficio al Ayuntamiento, diciéndose en dicha comunicación que espera que la Corporación municipal no opondrá obstáculo alguno para dicho aprovechamiento por los graves perjuicios que ello acarrearía á las obras y por consiguiente al Puerto.

El Alcalde ayer mismo dirigió un atento oficio á la primera autoridad municipal, manifestándole que el Ayuntamiento consentiría en que se aprovecharan terrenos y escombros de la citada playa siempre que extracción fuera de la zona exterior del pa-

seo que está debidamente amojonado por el Arquitecto municipal.

Se hace constar además, que el Ayuntamiento en respetadas veces no solamente ha consentido la extracción de tierras de distintos sitios de derribo del reciente amurallado, sino que las brigadas municipales han ayudado á la excavación y carga de tierras, y que desde hace algún tiempo puso á disposición del citado contratista las tierras del Rebollín de la Puerta del Campo, del Baluarte de Santa Margarita y del Rebollín de San Fernando.

Por último se ruega al Comandante de Marina que interin toma acuerdo el Ayuntamiento sobre el particular no permita al expresado Contratista la extracción de tierras de la explanada de Can Perantoni.

Del Ejército

Licenciamiento de Pascuas Se ha concedido licencia de Pascuas á 50 individuos de tropa por cada regimiento de infantería ó de artillería, á 30 por cada regimiento de caballería ó batallón suelto y á la quinta parte por cada zona de reclutamiento ó batallón de segunda reserva.

Cada cuerpo ó zona podrá licenciar también la tercera parte de jefes y oficiales y uno las representaciones de los batallones de cazadores.

Los individuos de tropa gozarán la licencia hasta fin de mes y hasta el 10 de Enero próximo los jefes y oficiales.

Política local

Desde mucho antes del domingo de las elecciones se venía hablando de si el candidato don Manuel Salas podría legalmente ser concejal, por pertenecer á la Comisión de Ensan-

che de nuestro Ayuntamiento. Se estudió el caso por los conservadores y como sacasen la plena convicción de que no rezaba para Ayuntamientos como el de Palma la prohibición, fué á la lucha el señor Salas.

El colega de la noche, en su edición del lunes escribió lo siguiente sobre este particular:

«Ha circulado la noticia de que el jueves próximo, en la Junta de escrutinio que se ha de celebrar, se protestaría el acta de la votación á favor de D. Manuel Salas, por la incapacidad que se dice tiene este señor de ser concejal por ser vocal de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento, y que según la ley, no pueden ser elegidos concejales los vocales de dicha Comisión hasta después de transcurridos cuatro años de haber desempeñado el cargo.»

Si prosperase esta protesta, resultaría, según la ley, que sería proclamado concejal el candidato derrotado en el mismo distrito, que en este caso es D. Guillermo Sarre; y por consecuencia, los elementos de las izquierdas tendrían mayoría de un voto en el Ayuntamiento.

En la Gaceta de Mallorca, leemos lo siguiente:

«Según nos dice persona competente, la Junta de escrutinio no está autorizada para resolver la protesta que se intenta presentar contra la capacidad legal del Sr. Salas.

La labor de dicha Junta se reduce única y exclusivamente al recuento de votos, proclamando concejales á los candidatos que hayan obtenido mayor número. Por este motivo, puede darse por segura la proclamación del Sr. Salas.

En cuanto al recurso, compete su resolución á la Comisión provincial y, en caso de que se recurriese contra el fallo de esta el asunto sería resuelto por el Gobierno.

En cuanto á la protesta es ó no legal el Sr. Salas, según la persona con quien hemos hablado, está capacitado para ejercer el cargo de concejal á pesar de ser vocal propietario de la Comisión de Ensanche. Esta incompetencia—nos añade—es únicamente en Barcelona y Madrid.

Respecto á que, en caso de declararse la incompatibilidad del señor Salas, ocuparía el cargo el candidato del tercer distrito que siguió en votos al señor Pérez, y que es el republicano D. Guillermo Serra, nuestro interlocutor lo niega rotundamente.

La vacante subsistiría hasta las nuevas elecciones.»

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Vice-presidente de la Diputación don Joaquín F. de Puigdorff y con asistencia de los diputados señores Socas, Moll y Pou se constituyó á las 12:15 la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó el pago del Ayudante repelidor de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes.

En vista del dictamen de la Contaduría de las cuentas de las obras efectuadas por administración en la Escuela provincial de Bellas Artes, se acordó remitir las cuentas al Ayuntamiento para que manifieste su conformidad ó esponga los reparos que crea pertinente.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando el presupuesto provincial del próximo año 1910.

Examinó una instancia de don Francisco Amengual y otros vecinos de Artá, en suplica de que se declare la nulidad del acta de Concejales, acordando devolver el expediente al Ayuntamiento de Artá, para subsanar las omisiones que se han padecido.

Se acordó dejar sobre la mesa para su

estudio, el expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por don Antonio Galabert Liempart concejal del Ayuntamiento de Llubí, sobre la proclamación de Concejales verificada por dicho Ayuntamiento en las elecciones municipales del día 2 de Mayo del corriente año.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Emilio Feliu, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, denegándole el derecho á percibir los intereses del depósito del precio de las fincas Son Bonet y Son Rayo, que fueron expropiadas, se acordó informar que procede abonar al recurrente los intereses que reclama, al tipo de la caja de depósitos.

Se aprobaron dos expedientes para la admisión de alienados en el departamento de dementes del Hospital.

En vista de una instancia de un vecino de Porreras, solicitando que de fondos provinciales se le concediera un auxilio mensual pecuniario que le permita costear la estancia de dos hijos suyos en la Escuela de sordomudos de Barcelona, se acordó dar cuenta en su día á la Diputación.

Se acordó acceder á lo solicitado por un vecino de Mahón pidiendo le sea entregado un exposito de aquella Inclusa al que ha reconocido como hijo suya natural.

Se enteró de una comunicación del Comandante del cañonero Naeva España, participando haber hecho entrega de la Jeftatura de las fuerzas guarda-costas de Baleares, al comandante del cañonero Temerario.

Se acordó adquirir el material que se necesita en la escuela Tipográfica provincial.

En vista de que habían quedado desiertas las subastas para el suministro de carne de certero y buey á los establecimientos de Beneficencia y la de pan y rancho á los presos pobres de la cárcel de Audiencia y prisión correccional durante el año 1910, se acordó anunciar nuevas subastas bajo el mismo tipo.

Se acordó adquirir una máquina de imprimir de pedal para la Escuela Tipográfica provincial.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Noviembre último.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión siendo las dos de la tarde.

La nueva Junta municipal

del Censo electoral de Palma

La nueva Junta municipal del Censo electoral de Palma elegida para el próximo bienio y á tenor de los artículos 11 y 12 de la ley electoral, quedará formada por los señores siguientes:

D. Francisco Casanovas Sancho elegido por la Junta local de Reformas Sociales.

D. Francisco Quijada Martí, como concejal de este Exmo. Ayuntamiento.

D. Bartolomé Mesquida como sustituto del anterior.

D. Antonio Tur Salas, sustituto del anterior.

D. Juan Villalonga Feliu y D. Antonio Juan Marroig, como mayores contribuyentes por Territorial.

D. Francisco Blanes Mestre y don Fernando Truyols, como suplentes é igual concepto de los dos anteriores.

D. Francisco Moreno Zanoguera y D. Bartolomé Oliver Pons, como Síndicos de Gremios Industriales.

D. Bartolomé Bestard Payeras y D. Lucas Arbana Nadal como suplentes respectivamente, de los dos que preceden y por igual concepto.

TEATROS

Prinicipal

Esta noche se estrenará el juguete cómico en tres actos, original de los señores Paso y Abati, estrenado en Madrid en las funciones de Pascua del pasado año, titulado El Gran Tañao.

Lirico

La zarzuela Las gafas negras estrenada anoche en este teatro es esencialmente cómica. Sus autores los señores Moncayo y Diaz con plausible habilidad y sin recurrir á los medios á que nos tienen acostumbrados la mayoría de los que escriben para el género chico, nos presentan una obra dotada de mucha vis cómica, que da lugar á varias situaciones que fueron aplaudidas por el público.

Dos hombres que resultan ser casados requieren de amores á una joven que tiene un puesto de venta en una plaza pública. Un sujeto que se finge ciego logra interesar á la muchacha, la que desechada de sus novios anteriores se casa con el falso ciego, por ser soltero.

La canción del huérfano y unos colmos fueron aplaudidos.

La música del maestro Penella es de las que se tocan en los planos de manubrio.

Anoche el patio se vió más animado que de costumbre, con motivo de la representación de La Viuda Alegre.

Baleár

La Señora Barba Azul, zarzuela de F. Spina y Plañol, estrenada anoche en este teatro, pertenece á la categoría de las que hacen pasar un buen rato al espectador, quien perdona de buen grado la trama inverosímil sobre la que se borda el argumento, en gracia á lo ocurrente del diálogo y á lo cómico de las situaciones.

Un pobre diablo, Topete, que no

Advertisement for Don Jaime Rosselló Miralles, including text about his death and spiritual assistance.

Advertisement for Antonio Nadal's fabric factory, featuring 'Anis Tunel' and 'Buzola' products.

Advertisement for GEMELOS PARA TEATRO, offering costumes and economic prices.

Advertisement for Isla Marítima, a lottery with prizes and a list of winners.

Advertisement for Caballos Cojos, featuring horse illustrations and text about horse care.

Advertisement for Unguento Rojo Meré, a medicinal ointment.

Advertisement for Cultos, a religious or theatrical event.

Advertisement for '¿Sufre V. del Estómago?', a medical advertisement for digestive ailments.

TELEGRAMAS

LA ENFERMEDAD DEL REY LEOPOLDO

El rey de Bélgica se halla en bastante mal estado de salud. Se ha trasladado a Bruselas el heredero del trono.

Madrid 14 a las 12. La enfermedad del Rey Leopoldo. — La operación como única esperanza.

Telegramas de Bruselas con fecha de la tarde de ayer dicen que a aquella hora el Rey Leopoldo seguía en el mismo estado.

Los médicos aseguran que aunque peligrosa y delicadísima, a consecuencia de la avanzada edad del Soberano, la operación en el vientre es la única esperanza de salvación para aquel.

Ante tales manifestaciones se acordó que se llevaran a cabo todos los preparativos para realizar la operación, si era posible, hoy mismo.

Las de la enfermedad del Rey Leopoldo.

Nuevas noticias de Bruselas manifiestan que la princesa Clementina y la Condesa de Flandes no se separan del lado del regio enfermo.

Se ha suspendido la orden de administrar el Sacramento de la Extrema-Ucción, pero el Párroco de Lacten, capellán de la Corte, permanece constantemente en palacio.

Los médicos celebraron nueva consulta.

Visita del representante de España. El periódico Le Petit Temps dice que el representante de España en Bruselas visitó al Rey Leopoldo en nombre del Rey don Alfonso, expresándole el deseo del Monarca español de su pronto restablecimiento.

El Rey Leopoldo en la agonía. Un despacho de Bruselas, últimamente, recibido comunica que el Rey Leopoldo ha entrado ya en el período agónico.

POLÍTICA

Madrid 13 a las 24. En el distrito del Hospicio. En el distrito del Hospicio, en las elecciones verificadas ayer triunfó el candidato liberal señor Gayo del candidato socialista señor Mora, por una mayoría de 106 votos.

Madrid 14 a las 12. Contra nuestro Embajador Merry del Val. El diario La Correspondencia de España reproduce una información de Tángar que publica un periódico de París asegurando que la Legación de España en aquella ciudad está dificultando continuamente la política francesa.

El Gobierno de Madrid, añade, que lo sabe, estando dispuesto a llamar a nuestro Embajador señor Merry del Val y confiar la Legación de Tángar a un diplomático que comprenda la necesidad que tiene España de colaborar con Francia en los asuntos de Mairuecos.

Madrid 14 a las 18'35. Resultado de las elecciones.

Según los datos oficiales de las elecciones comunicados hasta hoy de todas las poblaciones mayores de 6000 almas, resultan elegidos: concejales adictos 1469; conservadores, 750; carlistas, 109; republicanos, 482; socialistas, 50; independentes, 163; regionalistas, 64; católicos, 46; izquierda catalana, 7; administrativos, 2; monárquicos sin calificar, 16; indeterminados, 41.

Esta tarde se facilitará el estado comparativo de estas elecciones con las celebradas en el mes de Mayo último.

Noticia desmentida. El señor Moret ha desmentido la noticia publicada por el periódico El Echo de París de que el Gobierno trataba de relevar a nuestro representante en Tángar señor Merry del Val.

Audiencias en Palacio.—Visita de Luque al Monarca. El Rey ha concedido varias audiencias.

Estuvo en Palacio el ministro de la Guerra general Luque. Los Tratados de comercio. En el ministerio de Estado se ha reunido la Comisión que confecciona los Tratados de Comercio, siguiendo sus estudios.

Relevo de Merry del Val desmentido. El subsecretario del ministerio de Estado señor Pina también ha desmentido la noticia circulada sobre el relevo de nuestro Embajador en Tángar, señor Merry del Val, diciendo que es infundada.

Maura no se retira. Con respecto a la versión que acogen los periódicos liberales sobre la próxima retirada del señor Maura de la vida pública por el disgusto que le ha causado el resultado de las elecciones, el señor Maura nos ha dicho a los periodistas que la noticia carece totalmente de fundamento, la que se ha propalado con objeto de distraer la atención pública para que la opinión no se fije en la trascendencia y alcance del tráfago del bloque de las izquierdas, debido a las complacencias del Gobierno.

Viaje del señor Gasset comentado. Se comenta el viaje del ministro señor Gasset a Valencia en el sentido de que el señor Moret ha desistido de la reunión de las actuales Cortes, cuyo asunto debía ser tratado en el Consejo de hoy que ha sido aplazado a causa del viaje del señor Gasset, quien hubiese espuesto su opinión contraria a la reapertura de las Cámaras.

Madrid 14 a las 24. La Epoca y la coalición electoral atribuida a Luque. Dice La Epoca que se ha hablado de un altercado entre el ministro de la Guerra, general Luque y un alto funcionario, por cuestiones electorales.

Añade el citado diario que, a pesar de la negativa del ministro de la Guerra de que recomendará a los Capitanes generales los candidatos de la coalición de las izquierdas, es posible que en su día sea tratado el asunto en las Cortes poniéndose de relieve, continúa diciendo el diario, la presión oficial verdaderamente inconcebible.

Madrid 14 a las 24. Regreso del general Marina y de la escuadra. Un telegrama oficial recibido de Melilla dice que ha regresado a aquella capital el general Marina después de retiradas las tropas de la segunda división.

También fondearon en el puerto de Melilla los buques de guerra que cooperaron a la operación sobre Carraza.

Relevo de buques. Ha salido del arsenal de la Carraca el torpedero Audaz que revelará al cañonero Hernán Cortés en el servicio de vigilancia de Tángar al Peñón de la Gomera.

Madrid 14 a las 18'35. Buques en Melilla. Continúa fondeada en Melilla la segunda división de nuestra escuadra.

Madrid 14 a las 24. Grandes lluvias.—Caminos intransitables. Telegrama de Melilla que ha reducido el temporal de lluvias de una manera imponente.

Las carreteras y los caminos están intransitables.

La brigada de trabajadores ha suspendido sus tareas.

En honor a un compañero. En fraternal banquete se han reunido los Comandantes de Artillería en obsequio a su compañero señor Pastor, quien ha renunciado al ascenso a que había sido propuesto, permitiéndolo por una cruz de María Cristina.

Vista suspendida. Dicen de Melilla que en vista del temporal reinante la Comisión de la Junta de fortificaciones ha suspendido la visita de inspección que había hoy de girar al Gurugú.

MACIAS ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Madrid 14 a las 18'35. Nueva reunión.—Discusión.—Reserva absoluta. El Consejo de Guerra que entien-

de en la causa del ex-auditor señor Macías se ha reunido de nuevo a las diez de la mañana.

Se ha suscitado viva discusión que ha durado largo tiempo.

Créese que habrá sentencia a media tarde.

Los vocales del Consejo se han encerrado en absoluta reserva.

Esperando la sentencia. No se sabrá nada hasta dentro de tres días respecto al fallo del Consejo de Guerra.

El fallo pasará a informe del auditor.

Terminó el Consejo. A las 3'20 de esta tarde terminó la sesión secreta del Consejo de Guerra contra el ex-auditor señor Macías.

Es imposible adquirir ninguna noticia porque la ley impone secreto absoluto.

Ha pasado a poder de la jurisdicción el informe del auditor.

Opiniones sobre el fallo del Consejo de Guerra.

Unos suponían que la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra Macías sería absolutoria por no reconocer ningún delito cometido por el señor Macías, sino que cometió una falta que será castigada con arresto.

Otros opinan que Macías será condenado a una pena inferior a la pedida por el Fiscal.

Todo, hasta hoy, son suposiciones siendo aventurado asegurar cual será en definitiva el fallo del Consejo.

Cuando será comunicada la sentencia a Macías.

Cuando la sentencia dictada en la causa instruida contra Macías, sea firme, le será inmediatamente comunicada, siendo el primero en conocerla.

El fallo del Consejo se hará público cuando informe el jefe de la jurisdicción de Marina.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item, Price. Madrid 14 a las 18'30. Interior contado 86'45, Interior fin de mes 86'55, Amortizable, 5 pS. 100'95, Amortizable nuevo 94'00, Banco de España 486'00, Compañía Tabacalera 389'00, Francos 8'00, Libras 27'21, Exterior 97'32

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 a las 24. Reunión del Consejo de Instrucción Pública.—Conferencia. Bajo la presidencia del Sr. Dato se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública despatchando algunos asuntos de escaso interés.

Después del Sr. Dato conferenció extensamente con el Ministro del ramo.

Para la constitución de las Compañías de ferrocarriles secundarios.

Mañana aparecerá en la Gaceta el Real Decreto conteniendo las disposiciones a los exclusivos efectos de la constitución de las Compañías explotadoras de los ferrocarriles secundarios y estratégicos caso que se considere aceptable la subvención concedida por el Estado consistente en la cuarta parte del presupuesto.

Omisión que se subsanará. Telegrafían de Tángar que a consecuencia de publicarse en dicha población carteles-avances de la tasa urbana en árabe y francés omitiendo el español, el Ministro de Estado señor Perez Caballero lo advirtió al representante de Francia para que lo corrija en lo sucesivo.

El representante del Sultán ha ordenado después de enterarse de la reclamación que los mencionados carteles publiquen en árabe y en español.

Vista del proceso del Director de la Correspondencia de España. Para el miércoles próximo está convocado el Consejo de guerra que ha de entender y fallar el proceso seguido contra el Director de La Correspondencia de España don Leopoldo Romeo por la publicación de un artículo en dicho periódico.

El señor Benítez Lugo está encargado de la defensa.

Crucero holandés. Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha salido de aquel puerto el crucero holandés «Friesland».

Movimiento de buques. En el puerto de Ceuta ha fondeado el cañonero «Alvaro de Bazán».

En Las Palmas ha fondeado el cañonero inglés «Sivori Funchal».

Y en las islas Madera ha fondeado el crucero «Carlos V».

Fallecimiento de la esposa de Francos Rodríguez.

A las dos y media de esta tarde ha

fallecido en esta Corte, después de penosa enfermedad, la esposa del actual Director general de Correos y Telégrafos, señor Francos Rodríguez. El entierro que se verificará mañana promete verse muy concurrido.

Apertura de las Cámaras italianas. Las Cámaras Italianas se abrirán el día 18 de los corrientes con el solo objeto de aprobar los nuevos presupuestos y dejar legalizada la situación económica del Gobierno.

Es esperado el discurso de la Corona con verdadero interés, en atención que en el mismo se expondrá el programa político del nuevo Gobierno que se cree será de carácter conservador.

El nuevo gabinete es mirado con algún recelo por los elementos católicos.

La crisis italiana.

El presidente del Gobierno italiano señor Sonnino, ha acordado presentar el nuevo gobierno a las Cortes el 18 del corriente.

Museo oceanográfico.

El príncipe de Mónaco ha anunciado que en la primavera próxima inaugurará su museo oceanográfico.

Al acto se dará gran solemnidad.

Dirigirá el emperador de Alemania al acto.

Asistirá también el director de ese Laboratorio Biológico-marino y cetradrático don Odón de Buen.

Madrid 14 a las 12. La Gaceta.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo créditos de 100.000 pesetas para la reparación del cable de Tángar a Ceuta; y de 10.547.000 pesetas con destino a gastos de carreteras, faros y puertos.

Ampliando hasta el 31 de Enero próximo el plazo para la redención a metalico del servicio militar.

Madrid 14 a las 18'30. Viaje del ministro de Fomento a Valencia.—No hay Consejo.

Esta tarde marchará a Valencia el ministro de Fomento señor Gasset.

No se celebrará hoy Consejo de ministros.

Fallecimiento de Querol. A las once de esta mañana ha fallecido el célebre escultor Querol.

Mañana se verificará el entierro.

Regreso de Besada. Mañana regresará a Madrid el ex-ministro conservador señor González Besada, como anunciaron oportunamente sus amigos, siendo inexacto que venga para asuntos políticos.

El sumario contra el comandante Iglesias.

Ante el Juzgado han declarado los hijos del comandante Iglesias, autor de la muerte del amante de su esposa.

Se dice que declararon desfavorablemente a su madre.

El juez se ha incautado del sumario.

El agresor ha ratificado su declaración, habiendo ingresado en las prisiones militares.

El Juzgado militar no ha suscitado la competencia, limitándose a oficiar al juez civil para que tenga en cuenta el carácter militar del autor del crimen.

Congreso africanista. En la sesión celebrada por el Consejo africanista en Valencia, bajo la presidencia del señor Labra, se leyeron las conclusiones de la sección de Industria que trata que el comercio español tenga la supremacía en el Norte de África, en Canarias, en Río de Oro, Fernando Poo, Ceuta, etc.

Se leyeron y aprobaron otras conclusiones de otras secciones.

El señor Labra pronunció un brillante discurso de clausura del Congreso.

Se espera que venga a Valencia el ministro de Estado, Sr. Perez Caballero, para presidir la sesión de clausura.

El señor Labra ha sido objeto de una cariñosa despedida.

Entierro de la esposa de Francos Rodríguez.

El entierro de la esposa del Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez se ha visto con curridísimo de políticos, periodistas y literatos.

Concurrieran además de todos los ministros los ex-ministros señores Dato, Navarro Reverter, Teverga, Romanones, Canalejas y Sanchez Toca.

Sobre el féretro se colocaron muchísimas coronas.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de afecto al veterano é ilustrado periodista.

Pallebot ibicenco embarrancado en Valencia. Ha embarrancado en la playa Sur del sitio «Peña de Oro» (Valencia), el pallebot Balear de la matrícula de Ibiza.

Se le considera perdido. La tripulación se ha salvado.

El «Estremadura» a la Carraca.

En breve pasará a la Carraca el crucero Estremadura con objeto de ampliar fondos y renovar máquinas.

Uniforme de los marinos en los teatros.

Se ha dispuesto que los marinos usen el uniforme de frac en las funciones de Teatro cuando los paisanos vayan de frac.

Madrid 14 a las 24. Declaración de la esposa del comandante Hernández.

Elvira Hernández, esposa del comandante de sanidad militar, señor Iglesias, ha prestado declaración ante el juez.

Ha negado que tuviera amores con Baullo Arango, muerto por su esposo, si bien aquel lo pretendía, persiguiéndola.

Ha confesado que se entrevistó con él, pero sin que la entrevista tuviera carácter íntimo.

El comandante ha sido trasladado a las prisiones militares.

Marcha de Rívero.—El tratado comercial de Cuba.

Telegrafían de Cádiz que el notable periodista cubano señor Rívero ha celebrado una detenida conferencia sobre el tratado comercial hispano-cubano, con el Presidente de esta Cámara de Comercio.

Mañana saldrá para su país natal en el vapor «Montevideo».

El señor Rívero transmitirá al Presidente de la República cubana las gratas impresiones que ha recibido de España y del saludo que le ha dirigido el Presidente del Consejo de Ministros.

El general Marva.

El general Marva se ha vuelto a encargar del mando de la sección de ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Conferencia. El señor Morote ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado señor Perez Caballero.

En ella trató de la Asociación de Protectores de los trabajadores.

Mancheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 14 a las 22. Sesión del Ayuntamiento.—La dimisión del Alcalde.

En la sesión celebrada hoy por este Ayuntamiento se ha tratado de la dimisión presentada por el Alcalde, señor Collaso, hecho de que ya di cuenta ayer.

El diputado radical señor Iglesias ha aplaudido la actitud del señor Collaso, añadiendo que el que pretenda sustituirle tropezará con la oposición de los radicales.

Los señores Durán y Roca, en nombre de los regionalistas y de las izquierdas, han dicho que no les extraña la poca voluntad del Gobierno respecto al proyecto de la nueva Casa de Correos, que favorece a Barcelona.

Aprueban la actitud del señor Collaso y dicen que respecto a este asunto deben unirse todos los partidos prescindiendo de miras políticas.

El señor Collaso ha repetido que no piensa retirar la dimisión presentada.

Collaso en el Gobierno civil. Esta tarde el Alcalde ha ido al Gobierno civil al objeto de conferenciar con el Gobernador civil, señor Suárez Inclán, pero no pudo celebrar la conferencia a causa de hallarse ausente el Gobernador.

Lo que dicen «Las Noticias».

El periódico Independiente «Las Noticias» ocupándose de la dimisión presentada por el Alcalde, señor Collaso, insinúa que el motivo de la misma bien podía ser el disgusto que le ha producido el triunfo obtenido por los lerrouxistas en la lucha electoral.

Los tribunales civiles y los sucesos de julio.

Los tribunales civiles se han encargado de continuar algunos de los procesos instruidos con motivo del incendio de los conventos durante los días de la semana trágica.

Dichos procesos han sido sumariados por la justicia militar.

Weyler a Madrid.

El Capitán general de Cataluña, señor Weyler, propónese marchar a Madrid, donde pasará las Pascuas, el día de Navidad, regresando a esta ciudad el próximo mes de enero.

Tresols comisario de policía.

Se dice que es muy probable que durante la semana próxima se firme el nombramiento de Comisario especial de policía a favor del ex jefe del mismo cuerpo, señor Tresols.

El tiempo.—Nevadas en los Pirineos.

Continúa el tiempo inseguro.

Durante todo el día ha permanecido encapotado el cielo lloviendo a ratos.

En la región de los Pirineos han caído grandes nevadas.

Con tal motivo muchos caminos están interceptados.

Sesión de la Diputación.—Comisión de actos.

La Diputación provincial ha celebrado sesión presidiéndola el gobernador señor Suárez Inclán.

Este pronunció un discurso en el que dijo que el Gobierno estará satisfecho de las iniciativas de los Diputados.

Luego fué elegida la Comisión para el exámen de actas de los nuevos diputados, la que dictaminará mañana.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Principales.

Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy.—El Preceptor y E Gran Tañazo (estreno).

A las ocho y media.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Tertulia 0'60 id.

Lírico.

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy a las seis y media.—La Gaita Blanca.

Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media.—Los Locos, Rejas y Votos y Las Gafas Negras.

Entrada general 60 céntimos.

Baleár.

Compañía Cómico-Lírica.

Función para hoy a las cinco y media.—La Balsa de Aceite y La Misericordia.

Entrada general 13 céntimos.

A las nueve.—La Señora Barba Azul y El Método Gorriz.

Entrada general 30 céntimos.

La Protectora.

Todos los días laborales de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 1 funciones de cinematógrafo.

Cineatógrafo Truyols.

Todos los días de 5 a 8 funciones con variado y escogido programa.

Círculo de Obreros Católicos.

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

LAS HIJAS BIEN EDUCADAS

Esta obra cuya repartición a los suscriptores de LA ALMADAINA que están abonados a ella ha terminado, se encuadrará en los talleres de Amengual y Muntaner, con cubiertas grabadas al fuego, hechas adrede, al módico precio de 1'25 pesetas ejemplar.

OPTICA NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante.

Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

SAN NICOLAS, 31.

Molduras para cuadros

Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.

San Nicolás, 31.—Casa Lassalle

La casa más antigua de Palma

Publica subasta de CAN PENASO

Según anuncio del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 27 de Noviembre de 1909, número 6888, el día 24 del corriente mes, se venderá en pública subasta en el Juzgado de la Lonia, la finca denominada Can Penaso, compuesta de casa-hotel, con huerto anexo y una porción de terreno, con casa de labranza, todo lo cual produce una renta anual de 2.400 pesetas.

ALMANAQUE Bailly-Bailliere

para 1910

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro esta tinctura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro esta tinctura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro esta tinctura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tinctura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cosa la causa del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tinctura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumarias y droguerías de todo el país.



LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado de ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZEVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.
DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atrofia digestiva y Nutrición insuficiente, las Convulsiones diletivas y las Enfermedades constrictivas.
ENTÉRICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple y con mermos, Diarrea simple de los países calientes.
CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.
TIRÓIDIANOS: Obesidad, Bocio Obstrucción ganglionar y Tumores tiroidianos.
COIRRE, 79, Rue de Cherche-Midi, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.



VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR **COSTANZI**

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Fortez.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona



Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona
PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre RE VITTORIO, 21 Enero
ITALIA, 1.º Enero BRASILE, 27 Enero
UMBRIA, 7 Enero REGINA ELENA, 4 Febrero
ARGENTINA, 13 Enero SAVOIA, 11 Febrero

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Antigua casa CAN FEINE

Fábrica de baldosas hidráulicas
CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA
Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.
Pídase catálogo que se remitirá gratis

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y pica para lavar, situado calle de Aputadores nú 56 y 58. Informarán en el mismo.

Se alquila en la calle de la Piedad, núm. 38, un segundo piso, con agua á grifo, coladura y demás comodidades. Informarán en el primer piso.

Automóvil

Se vende, marca Orel, 10-12 caballos, cuatro cilindros, carrocería doble, faeton capota americana. Razón plaza Libertad, número 9.

VAPORES DIRECTOS

de Pínillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida f.ª cada 20 días
Línea del Brasil Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Diciembre, el vapor español **CADIZ**

Admite carga y pasaje para dichos puertos.
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español **CONDE WIFREDO**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente, el día 30 de Diciembre, el vapor **MARTIN SAENZ**

Admitiendo carga y pa ajeros para dichos puertos.
NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan 2º, Palma.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos
ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS
Princesa Mafalda, 15 Diciembre
y Indiana, 1.º Enero

COCINEROS ESPAÑOLOS RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COCIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
Cada una se fabrica y vende anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
CO LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000

4-JAIME, II-4 PALMA DE MALLORCA

¡CONTRA LA TOS!
JARABE DEL DR. VILLEGAS
á base de BROMOFORMO y HEROINA
Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarrros crónicos los Asmáticos, los Disnéicos y cuantos sufren Tos, Ronquera Fatiga ó Expectorcación deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

¡ÉXITO ADMIRABLE!
Se alquilan una botiga de gran capacidad, en la calle de Quint, número 7, con agua; otra en la calle de los Olmos, núm. 162, con agua á grifo y dos c. charas, y un piso, situado en el Corp. Marí, números 114, 116 y 118. Informarán Olmos, 168.
Billar Se desea vender en inmejorables condiciones casi nuevo. Café de Perico, (Rincón), informarán,